Precios de suscrición

in Gerona, un mes. . . . . . . . 1 pts trimesire. . . . . 2'50 » siera de la capital, un trimestre. 3 n el Extranjero, un trimestre. .5 nuncios linea. . . . . . . 0'50 " » comunicados à precios convencionales. Págo por adelantado.

PERIODICO TRADICIONALISTA

Puntos de suscrición

Gerona, en la Redacción y Administracion del periódico. En Olot, Circulo Tradicionalista En Figueras, Dalmacio Presas, calle Aviño-

nonet En La Bisbal don Ferreol Boadas, Alta Ba-

a, numero 7. nsartaise à 10 10 and 1719.781 (); Ocigioales.

## Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33 En el Círculo Tradicionalista.

#### Dios Patria Rey

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

# DESPEDIDA DE UN PERIODICO ESPAÑOL

En la Habana excitó mucho el interés público un artículo-que publicó el periódico genuinamente espanol «El Noticiero Universal», y que antecedió á su supresión por las autoridades.

Con ello contaba el colega, á juzgar por la lectura del mismo articulo, que dice asi:

### «Al pueblo Americano

Lo que está ocurriendo en Puerto Rico con el ejercito ocupador de los Estados Unidos, hace muy poco honorjá vuestra nación y á los soldados que la representan.

En la historia de la humanidad no se relata un solo caso que pueda compararse à la indigna conducta observada por los militares que esa republica ha mandado á la pequeña Antilla.

Si ellos son la representación de los sentimientos y de las costumbres del pueblo americano. EL. PUE-BLO AMERICANO ES EL MAS VIL Y EL MAS IN-HUMANO DE LA TIERRA.

Si no son la representación de ese pueblo, la responsabilidad de tantos atropellos y vejaciones es úni. ca y exclusiva de ese Gobierno que ha lanzado sobre una porción de tierra americana una cuadrilla de, desalmados, un enjambre de perdidos y un atajo de ladrones, recogidos en el arroyo y entre escoria de las ciudades americanas, poniendo en sus manos la bandera que enarboló sin mancilla y apoyado por España el gran Washington.

Esta bandera que habeis querido pasear inmaculada por todas las naciones del mundo, adornándola con el lema de «HUMANIDAD», se ha lienado de fango en Puerto Rico.

Y no tienen sólo la culpa los soldados de vuestro ejército, la tienen mucha mayor vuestros oficiales y jefes.

Los primeros cometiendo hechos mucho más repugnantes y bárbaros que los soldados á sus órdenes, que al fin y al cabo no son más que la basura de la tierra amontonada en ese estercolero que se llamaba Estados Unidos del Norte Américe; los segundos tolerando y amparando todas las infamias que se cometen.

Ni unos ni otros tienen tal vez nociones de lo que es honor militar, ni han sabido comprender la sagrada misión de su cargo.

En todas las naciones del mundo los militares rin den fervoroso culto á dos religiones que son el vínculo sagrado que las une con la Patria: la Religión de Dios, que nos enseña á amar á nuestros prójimos y á respetar al vencido, y la religión de las armas que enseña á morir con la frente erguida ante el enemigo y á estrechar su mano cuando éste nos entrega su espada.

Los oficiales americanos por lo que se ve, no conocen estas dos religiones.

Lo ocurrido en Puerto Rico, pueblo noble, honrado, humilde y hospitalario, es una infamia que quedará eternamente escrita en las páginas de la historia de la República Americana.

El presidente Mac Kinley es tal vez más responsable que nadie de lo que ócurre, pues no pone coto á ello; lo tolera, lo ampara con su silencio y su pasividad, mientras engaña al mundo, haciéndole creer que dispone de un ejercito regular y moralizado, cuando no dispone más que de un ejército de facinero-

Sas oficiales creen que porque lucharon diez contra uno y vencieron, son los más valientes del mundo: .. -

¡Mentira! No hay ni uno solo desde el primer general de esa Republica al último subalterno, que se atreva á medir sus armas con un oficial español en iguales condiciones; y es más: (¿por qué no hablar claro?) no hay ninguno, que se atreva á medirlas con un oficial insurrecto de esos que han-tenído la vivilidad de sostener su causa cara á cara y presentando el pecho.

Si al venir á posesionaros de Cuba pensáis hacer lo mismo que estáis haciendo en Puerto Rico, estáis equivocados.

Tenet presente que todos estamos armados, y que no soltaremos nuestras armas hasta que una potenciaeuropea no nos garantice vidas y haciendas, ya que vosotros os habéis incapacitado para ello; y ni cubanos ní españoles podemos creer en vuestra palabra de honor porque la habeis anulado en Puerto Rico.

Y tened presente que por cada español ó cubeno que caiga en vuestras manos ó por vosotros se vea vejado, caerán cien mercenarios de vuestro ejército, en las ciudades, en los campos y en la mani. gua.

España está acostumbrada à luchar con las kábi las del Riff, y como tales os trataremos nosotros si intentáis cometer el más pequeño abuso.

Meditad bien lo que os decimos y poned remedio á tiempo. De lo contrario CUBA SERÁ EL CE-MENTERIO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Por falta de tiempo material publicamos el anterior artículo sin censura.

Si por eso se nos impone una multa la pagaremos gustosos.

Si se suprime el periódico, meriremos con orgullo. llevando por mortaja la bandera de la patria idolatrada, por la que hemos luchado hasta el último momento y concla conciencia satisfecha por haber complido con la misión que nos impusimos: la de luchar por los españoles residentes en Cuba y la de señalar lealmente el porvenir que les espera á los cubacos, que son al fin y al cabo nuestros hijos.»

Los periódicos y los prohombes de todos los partidos buscan remedios eficaces para regenerar á España, y ceñiéndose los más en el circulo vicioso de insanos principios que informan el sistema liberal, no los encuentran ni los encuentrará n jamás, ya que dicho sistema y sus principios pugnan con la regeneración misma, por ser sistema, principios y hombres que los integran antitéticos y contrarios á los principios y á la causa primera de regeneración que es Dies y su Santa ley: El remedio eficaz y único de regeneración está en la tradición, en la monarquia genuinamente española: No basta que el monarca ó Reyna sea virtuosa, buena madre, excelente esposa y esté adornada en casa de todas las virtudes propias de los santos; requiere en él Supremo imperante algo y mucho mas, y es, que como à tal su ejemplaridad trascienda á los de á bajo, á ministros y funcionarios públicos, en la legislacion, en los ramos de la administración; que la justicia y equidad tome carta de naturaleza para los españoles en igual; premiando y penando severamente conforme à ley: con la ejemplaridad de los de arriba y en fuerza de sabia y moralizadora legislación, los pueblos se regeneran y fructifican: se rejuvenecen, iniciense en

el presente elevadas miras que tiendan á un feliz porvenir. Los pueblos à igual que los individuos, sin Dios se prostituyen y se pierden; con El, se salvanyles dá caracter para la unisonidad de miras, por lo levantado de sus aspiraciones, giran en torno de una acrisolada moralidad haciendo el milagro (hoy dia no en uso), de que los tributos todos lleguen á su destino, sean integramente invertidos, y que el valor y el mérito sea el patrimonio del empleado y militar, y nunca jamás el favoritismo veríase que encumbre á canallas y otorgue inmerecidas mercedes como hoy dia.

¿Para que sirve la libertad de imprenta? para acaso dividirnos en lo pólitico, en lo religioso, crear antagonismos y corromper á la juventud... pues.... fuera el libertinaje de imprenta, y con ella todos los demás, ya que son podrideros de la actual y subsiguiente generación. El pueblo ha sido y es un conjunto, menor de edad, y por donde incumbe al supremo imperante dirigirlo, encauzarlo al mayor bien allanarie el camino para el logro de su educación y perfección: con mano diligente debe quitarse todo estorbo; para ello, un solo Dios, una sola patria y un legítimo Rey sujeto á la supremn Ley, basta, y no se necesita nada más para regenerar á nuestra patria. ¿Quereis un remedio más eficaz?; no lo encontra-

¿Cabe esperar algo de los políticos al uso, de liberales y fracmasones que por todas partes en demasia abundan, causa primera y generadora de nuestros desastres, pérdida de nuestras colonias y de tantas vidas segadas en flor...? y que tantos años han ocupado los sitiales del poder...? ¡Esos regenerar á Espana!....quiá...¡Una escoba de acero por Dios ¡que los barra para siempre..... Asi sea y seremos salvados, ó sino, non.

Gerona 10 Diciembre 1898.

egruiol some risco. en G. B. M.

# LAS COALICIONES

El señor Romero Robledo y otros personajes que pertenecen ó han pertenecido á las agrupaciones que han servido de instrumento de gobierno, digámoslo asi, á la restauración, han declarado, con una franqueza que les honra, que los partidos históricos, gobernantes, del régimer actual, están disueltos. Fraccionado está el conservador, y fraccionado el liberal.En uno y otro hay cismas, tendencias diversas, ideas que se eontradicen y excluyen. No es sólo la incompatibilidad de hombres; se da tambien la incompatibilidad en la doctrina y en el procedimiento.

¿Es posible que subsista un edificio levantado sobre cimientos tan poco consistentes?

-No es posible-dicen los interesados;-precisamente por eso hay que romper los viejos moldes de la politica española, y vaciarla en otros más conformes con las necesidades de la vida pública.

¿Cuáles son estos moldes? Los gobiernos de «alian zas», de conciertos, en los que entren elementos, con ideal homogéneo, aunque sea heterogénea la procedencia, las coaliciones que ha mucho pedia en otros términos La Epoca.

¿Son factibles estas coaliciones?

Véamoslo. No pueden hacerse estas coaliciones bajo un ideal común como desea el Sr. Romero Robledo. El ideal común ni existe ni existirá. Es reaccionario Pidal para Silvela, lo es Silvela para Romero, Linares y Tetuán; lo son estos para la izquierda y aun para la derecha del fusionismo; chocan los demócratas radicales que aceptan y siguen todavia bajo la jefatura del Sr. Sagasta con los otros

demócratas tibios, que en la alternativa de quedarse con la monarquia ó con la libertad, (con lo que ahorase llama libertad), se quedarían con el trono; está por debajo de estos la democracia crepuscular del posibilismo; los republicanos que sirven hoy á la monarquia, como los monárquicos que sirvieron ayer á los republicanos, y aun más abajo separados por una linea que no es fácil borrar, que es infranqueable, por lo mismo que aparece en ella la cuestión esencial del régimen, están los republicanos con todas sus castas y matices, reaccionarios a su vez los unos para los otros, Salmerón para Esquerdo, Esquerdo para Pi y Margall, Pi y Margall para el ciudadano Iglesias, y el mismo Iglesias para los que creen que si es soberana la razón, soberana tambien debe ser la voluntad, y que si es lícita la propaganda y la imposición de la idea, lícita ha de ser tambien la propaganda y la imposición del hecho, lo que hicieron Pallás y Salvador en Barcelona, Angiolillo en Santa Agueda, Caserio en Lyon y Luccheni en Ginebra.

No es posible con elementos tan heterogéneos que se forme una razón social para ejercer el poder, ni annque fuera posible seria aceptado este molde por la nación, porque ¿que ideas nuevas podria ofrecernos? ¿Con qué procedimientos salvadores podría presentarse à los ojos del pais? ¿Que principios no ensayados aún escribiria en su programa? Y sobre todo: si la esencia del mal habia de prolongarse: si lo que la experiencia y el buen sentido condenan no habia de desaparecer; si subsistia el fundamento, el parlamentarismo con todas sus consecuencias, ¿se conseguiria variar la calidad del fruto por el sólo hecho de un injerto, que si prende en este carcomido arbol político, será porque es de su mismo género y especie, porque lleva su misma sávia, sus propios vicios, idénticas dolencias?

No, no son posibles esas coaliciones, si han-de tener por objeto la salud y el bienestar de la patria. Esas coaliciones surgirán espontaneamente por el temor, brotarán en los momentos más desesperados de la lucha por la existencia. Entonces, todos los causantes de la ruina de la nación, todos los que han colaborado en sus desdichas, todos los que han puesto mano en sus aflicciones y en sus vergüenzas, se unirán para salvar lo que les ha dado preeminencias, fortuna. goces y honores; y enfrente de ellos se levantará la gran coalición de todos los hombres que hemos sido esclavos durante esta dominación tiránica, de los hombres de bien que hemos vivido de nuestros trabajos y de nuestros sudores, de todos los que suspiramos por el reinado de la justicia y el derecho.

Esas son las coaliciones futuras.

uniqueses fungares ant a mental commu

of Potential Land of the American at the Commission of the Commiss

FERNAN

# NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

-El órgano en Gerona de los del Bou y trumfas y de las sebas al cap o sea Lo Geronés correspondiente al jueves 15 corriente, ocúpase del teatro y tomando pié de ello, dedica unas lineas á el EL Norte por tabla. No sabemos si tomar en sério el suelto, por que la verdad, es que tiene gracia de verdad el suelto en cuestión.

¡«Lo Geronés» metido á moralista! Precisamente cuando trata de ridiculizar ál vecino es cuando habla de moral?

Dando por bueno que el El Norte efectivamente hubiese cometido una falta (que no hay tales carneros) la sana moral aconseja compadecer al caido, pero jamás ridiculizarle.

¿Que diremos de Lo Geronés que no solo pretende evidenciar la falta de El Norte sino que por malicia ó voluntario descuido oculta á sus lectores que El Norte la única vez que del Teatro se ha ocupado, no descuidó aconsejar á la Empresa que no ponga en escena zarzuelas que falten á la moral sin distinguir de chicas ni grandes, por razon de que El Norte sabe que ni La Mascota; ni Bocaccini Doña Juanita, ni Los Mosqueteros ni otras, son morales ni chicas; en cambio La Viejecita El Sr. Joa. quin y otras muchas que son chicas, son muy morales ¿Esta enterado «Lo Geronés?»

-Ayer se celebró en esta ciudad, como muchas

otras poblaciones, la féria de Santo Tomás, en la que es tradicional costumbre adquirir los pavos y capones con que las familias celebran las próximas fiestas de Navidad.

Con este motivo el mercado de la plaza vióse extraordinariamente concurrido.

-Ha regresado de Cartagena, donde ha practicado con feliz exito las pruebas del aparato eléctrico. Fénix de su invención, a bordo del crucero «Navarra» ante la Comisión técnica de la escuela de torpedos, nuestro estimado amigo particular don Juan Vila, al que cordialmente felicitamos por el resultado.

-Con toda la solemnidad, propia de los actos de tal naturaleza anteaver pronuncio sus votos en la iglesia del Convento de las señoras Adoratrices la Hermana Carmelita de Jesús, que fué en el mundo señorita Pilar Puig y Riera.

El Rdo. P. Aguilera de la Compañia de Jesús pronunció un elocuente discurso sobre la historia de las Ordenes religiosas y durante la misa cantada que celebró el Rdo. D. Juan Fuster Párraco de San Felix, cantaron las religiosas con extraordinarío gusto y afinación trozos de música selecta.

-En atención à que los repatriados que llegan enfermos son trasladados al Hospital provincial la Comisión auxiliadora ha entregado à dicho establesimento benéfico los 10 kilos de bacalao de 1.ª clase donados por don Benito Bosch y lo mismo harà con cuantos donativos en especie reciba.

-- Anteayer llegaron los siguientes repatriados:

Pedro Cairó, de Puerto de la Selva, del Regimiento de las Baleares; Domingo Pagés y Martin Mateu, de esta ciudad, del de Gerona; Juan Jordi, de Salt, José Carlile, de Celrá, Manuel Deu; de esta capital, José Falgons, de Figueras, Miguel Espar, de Vilovi, Antonio Joher de Bordils, José Buiga, de La Bisbal, Juan Juciá, de Olot, de la Guardia civil; Alberto Vila, de Olot, ingeniero y Sebastian Mont, de esta capital, Guardia civil.

Este último llegó tan enfermo que tuvo que ser llevado en brazos al Hospital civil pues no quiso ir en camilla sino del brazos de dos soldados y acompanado de un individuo de la Comisión.

-Anteayer se verificó en la Audiencia provincial de esta ciudad el sorteo de los señores qué han de componer el Tribunal del Jurado en las causas que han de verse en el cuatrimestre próximo.

-Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, que los excedentes de cupo incorporados á los distintos cuerpos, para recibir instrucción militar en Noviembre último, pasen á sus casas hov 21, socorridos segun previene el reglamento de contabilidad.

Los incorporados el presente mes, seran licenciados el día 21 del próximo enero.

-Ha fallecido en Figueras el ñánigo de color Francisco Pedro Carrillo Rosé.

-Ayer por la mañana debían pasar por esta ciudad en el tren correo de las siete, los nánigos de Figueras acompañados de 45 individuos de la Guardia civil al mando de un oficial.

-Ha sido aprobada por el ministerio de Ultramar la cuenta remitida por el alcalde de Figueras relativa al gasto que han reportado los nánigos del Castillo de Figueras y que asciende á la cantidad de 6713 pesetas 39 céntimos.

Esta cantidad corre á cargo del crédito extraordinario concedido para las atenciones de la guerra de | Cuba llegó con bastante retraso. Cuba.

-Sobre las seis de la tarde del dia 17 fué arrollado por las ruedas de la maquinaria instalada en la estación eléctrica de el pueblo de Gualta, el maquinista Juan Cucarella Rollan de 29 años casado, con residencia en el citado pueblo.

El hecho fué debldo á un descuido á consecuencia del cual fué destrozado el mencionado sujeto por uno de los engrenajes de la máquina.

-Anteayer terminó en la Iglesia del Carmen, la solemnisima novena que todos los años dedica la Archicofradia de hijas de Maria á su celestial Madre: Los dos últimos dias, por razon del besamanos, revistió mayor esplendidez, cantando el distinguido coro de señoritas, escogidas composiciónes sacras, con armonio, violin y violoncelo, algunas de ellas debidas á la inspiración de su director el Maestro Frigola y que producieron bellísimo efecto: Los sermones que pronunció el Rdo P. Capachino Luis de Valdilecha, fueron elocuentes y notabilisimos, por cuyo motivo atrajo à estas funciones selecta y extraordinaria concurrencia, El altar mayor estaba adornado con

sumo gusto y convertido en verdadero jardin, presentando magnifico aspecto, felicitamos sincera. mente à tan distinguida asociación, por lo mucho que se ha lucido, pudiendo aseguraise que es de las que con más esplendor, celebra sus funciones,

—La Comisión provincial na acordado sacar al público concurso la adquisición, para los Estableci. mientos de beneficencia, los articulos siguientes: bacalao, garbanzos, judias caretas tocino, manteca de tocino, sal, jabón, petróleo, leña de encina, carbón, cok, alfalfa, paja de trigo y de maiz.

El concurso tendrá lugar el dia 28 del actual á las 9 y media de la mañana.

—A nuestro amigo el médico provisional de este Hospital militar don Juan Casadevall Rosés, se le ha concedido la cruz de primera clase del mérito militar

—En la Delegación de Hacienda han llegado las nónimas para que desde hoy se efectué el pago de la mensualidad corriente à las [clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus habe. res y asignaciones en esta provincia.

-Habiendo quedado desierta la subasta para el suministro de patatas á los Establecimientos de Beneficiencia, por falta de licitadores se ha convocado á segunda para el dia 28 del actual y hora de las tres de la tarde, no admitiendose posturas que exce. dan de 0'15 pesetas el kilogramo.

-Los dias 21 y 22 del corriente el Fiel Contraste de la provincia, don Arturo Comas, practicará en Santa Coloma de Farnés la comprobación de las pesas, medidas y demás aparatos de pesar que usan los industriales y cuantos pesan y miden.

## NACIONALES Y EXTRANGERAS

Nos participa nuestro corresponsal en Bilbao que en virtud del bando del comandante del sexto cuerpo de ejército, Sr. Macías, varios inspectores de policia, ayudados de algunos agentes, han procedido à manifestar á los presidentes de los circulos carlistas á orden de clausura de dichos centros.

La orden ha causado entre los elementos tradicionalistas general disgusto.

Por los más caracterizados personajes del carlismo en esta provincia se ha verificado una reunión, acordando cumplimentar las disposiciones insertas en el bando.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama dando cuenta de la clausura del circulo carlista de Tolosa. Nanana la verificará el de San Sebastian.

Se cree que en virtud del bando del general Macias se cerrarán unos treinta circulos.

Los carlistas de las regiones guipuzcoana y vizcaina dicen, en vista de esto, que ya que se les arroja fuera de la ley, y que no pueden reunirse en sus circulos, tendran que hacerlo en el campo.

El general Macias ha estado hoy en Vergara y con tinuarà haciendo su visita de inspección hasta la capital de la provincia alavesa.

También se dice algo acerca de los carlistas en la provincia de Teruel.

A dicha capital aragonesa han llegado dos companias del regimiento de Burgos. Una quedará en Teruel y la otra marchará á Mora, donde quedará destacada.

-El tren que conducia al excapitan general de

El señor Nartinez Campos marchó á Aranjuez á. esperar a! Marqués de Peña-Plata y ambos han llegado á Madrid en el mismo vagón.

Se cree habrán tratado de los problemas políticos pendientes.

La primera entrevista de ambos generales, dicen los que la vieron, que fué en extremo cariñosa.

En la estación de Atocha el general Echague sa ludo al Sr. Blanco en nombre de S, M. la Reina.

El general Azcárraga le dió un fuerte abrazo. El general Blanco no ha ido aun á Palacio.

Se cree lo hará después de las seis de la tarde. —Las últimas noticias de Cádiz comunican que los ingleses siguen realizando concentración de fuerzas

en Gibraltar. Ayer realizaron en el estrecho un pequeño simulacro les buques de guerra que hay surtos en el puerto de la posesión inglesa.

Esta actitud de los ingleses produce general disgus to entre los españoles alli residentes.

Otros despachos particulares recibidos en esta Corte, dicen que se han reconcentrado algunos cazator

pederes británicos en el trayecto de Gibraltar á Tánger.

-Hemos preguntado á un personaje liberal, que acostumbra à estar al tanto de los secretos de la política, à qué era debido el aplazamiento de la crisis, y nos ha dicho: «Si tuviera la certeza de que habian de guardar el secreto se lo manifestaria, pero no quiero exponerme à ser blanco de las iras de los cuipables de lo que ocurre,»

Previa la promesa de reservar el origen de sus declaraciones, nos ha dicho el personaje en cuestión:

Estaba convenida en principio la modificación del Gabinete, entrando á formar parte de él los Srs. Canalejas, Weyler y Romero.

La entrada de los dos primeros no inspiraba recelo; antes por el contrario, era bien recibida por los elementos liberales; más no así la del señor Romero Robledo cuyos amigos, tan adictos ha dicho señor como indiscretos para comprometerle, se apresuraron á repartirse direcciones generales, gobiernos civiles y alcaldias, lo cual alarmó antes de tiempo á los que desempeñando dichos cargos no creen que los sacrificios que hay que hacer para lo que se ha dado en llamar regeneración (!) de la patria han de comenzar por sus cesantias, y se armó tal revuelto y vió el Sr. Sagasta, ó se lo hicieron ver, conatos tales de indisciplinaen su partido, que se apresuró á dar al conflicto ministerial lo que los toreros llaman una larga à punta de capote.

El trabajo del jefe del Gobierno consiste ahora en convencer al general Weyler de que prescinda de Romero, por el momento, y que se encargue le la cartera de Guerra. ¿Consiguirá esto Sagasta? Los romeristas dicen que no; pues el compromiso contraido por ambos es el de unir su suerte. El sondeo se está hacien do ahora; si el terreno es blando no ofrecerá dificultades el apuntalamiento de la situación; si es fuerte, puede venirse abajo el edificio para que otro lo levan-

No puedo decir más.

on

la

es-

de

á.

COS

nu.

01.

# SECCIÓN RELIGIOSA

Santo deHoy.—S. emetrio ob.y compañeros. már. Santo de Mañana. St. Vicloria virgen. Curenta Horas, en la Iglesia de la Congregación

# TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy Jueves NOCHE A LAS 8 Y MEDIA

1.º Segunda representación de la aplaudida zarzuela en un acto que lleva por titulo

# El Padre Benito

2.° ESTRENO de la grandiosa y aplaudidísima zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de Carlos Arnichet, música del maestro Torregrosa, que lleva por título:

Éxito fenomenal en todo España

Para esta obra se han construido y pintado varios accesorios para el último cuadro.

3.° Quinta representación de la estrepitosamente aplaudisima zarzuela cómica en un acto y dos cuadros que lleva por titulo:

# LA VIEJECITA

# SECCIÓN COMERCIAL.

# BOLSA

Barcelona 24 de Diciembre de 1898

## Bolsin de la mañana

por 100 interior 54'95 Id. exterior Billetes Hipotecarios de Cuba 1886 516 41'25 Acciones Ferro-carril del Norte de T. B. y Francia

#### CAMBIOS

Francos

Libras esterlinas

## ORO

Alfonso Isabelinas Onzas Monedas de 20 pesetas Pequeño

#### BOLSA: Cierre de las 4 de la tarde

4 por 100 interior Id. Exterior	54'27
Billetes Hipotecarios de Cuba 1886	50'62
» » 1890 Renta de Aduanas	42°50 88°12
Billetes Tesoro de Filipinas	66.00
ACCIONES	

Ferro-carril del Norte de España 24'70 Tarragona Barcelona y Francia 26'45 M. Z. Orense y Vigo

### **OBLIGACIONES**

F. C. de T	'. á B. y	F. 6 por 100	80'00
Id.	id	3 por 100 11 300 11	41'25
Id. no	hipoteca		77'00
Id, Alm	ansa	5 por 100	80°75
Francos .			33'25
	75.50 miles	DELICENCE FOR A DECEMBER OF THE SECOND	

## GERONA

Imprenta Encuadernación de Manuel Llach

FOLLETIN DE «EL NORTE»

62

»Pero para que bien pueda realizarse se necesita además que el Gobernador general tenga todas aquellas facultades que debe concederle una prudente descentralización.

»¿Cuál es ésta? Que la primera autoridad de Cuba no esté sometida como lo está hoy, al Ministro de Ultramar; porque yo he visto allí autoridades muy respetables, que me están oyendo; quienes se han visto en situaciones dificilísimas no obstante haberles concedido el Ministro de Ultramar todas las facultades que es posible conceder á un

Gobernador general de aquel pais. »Yo bien sé que el Sr. Ministro de Ultramar dará cuantas facultades pueda para que la nueva autoridad vaya como debe ir. Pero, ¿que sucede? Que la más pequeña cosa, la más mínima contrariedad por cualquiera circunstancia, por una carta, por el mal humor que un dia tenga el Ministro de Ultramar..... (El Sr. Ministro de Ultramar; Que no le hagan preguntas, y así no estará de mal humor.) Yo no hablo de preguntas; hablo de que los Capitanes generales de la isla de Cuba, cuando por cualquiera de esas causas, muchas veces pequeñas, cree el ministro que no marchan como deben (aun en esos momentos en que marchan bien, según la opinión de aquel pais, que para mi es autorizadísima, puesto que alli es donde prestan sus servicios, y allí se demuestran las condiciones de esas autoridades), no tienen mas remedio que renunciar el cargo y venirse á la Peninsula,

ó buscar medios para que los releven. »En vista de esto, ¿cuál es la reforma que inmediatamente debe hacerse, porque es de todo punto precisa? Que el Gobernador general vaya alli con facultades propias, y que no esté en la del ministro dare ó quitarle esas facultades. No me reflero, al decir esto, á ninguna lpersonalidad, y mucho menos al actual Sr. Ministro de Ultramar; pero por desgracia cambian tanto los ministros en ese banco (señalando al ministerial), que el Gobernador general que va hoy en las mejores relaciones con S. S., tal vez no conocerá siquiera el que ocupe ese sitio mañana, que tendrá sus compromisos; de ahi nacen todas esas dificultades que suelen ocurrir y que hacen que el Gobernador tenga como principal trabajo el de llevarse bien con los ministros de Ultramar, y de ahi también las tristisimas consecuencias que nacen de los hechosindicados.

Dése á los Gobernadores generales completa y absoluta libertad de acción; establèzcase esa reforma tan justa y natural, y no serán de temer tales consecuencias. Hoy no solo cuando se trata, por ejemEN PROPIA DEFENSA

MOLLETLY DE «HL MOREE»

63

plo de un ferrocarril, sino tratandose de un pequeño ramal que vaya de un ingenio à una via central ferrocarrilera, se exigen mil tramites y otros tantos informes, y después de todo ¿què sucede?. Que muchas veces se anula lo hecho ó queda el proyecto eternamente en sus penso.

»Por esto pido la descentralización, para que haya administración razonada y ordenada. Por esto, pues, y en estos momentos en que se trata de llevar à la isla de Cuba un nuevo Gobernador general, yo quisiera que para que asuma las responsabilidades que se le exigen se le den las facultades que le correspondan, y si no cumple con su deber, que le releve el Gobierno, pero no que le mortifique con constantes comunicaciones.

»Y he hablado de ferrocarriles, porque, señores, en esto se acostumbra à aquellos habitantes à falsear la ley, y para demostrailo podria molestar al Sr. Ministro de Ultramar con la lectura de decretos que no son de S, S. sino de sus antecesores, por los cuales se concede un ramal de ferrocarril al año de pedirse, y sin embargo á los tres meses estaba ya construido sin esperar la resolución del Ministerio. Es preciso, pues, que esto no ocurra.

»Esto en cuanto à las reformas de momento: pero el Sr. Marqués de Muros ha tratado la cuestión de fondo ocupándose del ilustrado informe del Sr. Jovellar, respecto al cual nada se ha hecho todavia.

»Hubo aqui una discusión muy célebre en la que el Sr. Presidente del Consejo de Ministro, contestando á un discurso del Sr. Bosch, en el que este señor Senador propuso que se abriera una información sobre el estado de administración de aquel país, decia: «Si alli la inmoralidad está en la atmòsfera.» Pues esto no es exacto; y bien sabe el Sr. Sagasta, à quien tengo el gusto de ver en el banco ministerial, que la inmoralidad no nace en Cuba, que no está en aquella atmósfera, que todo lo pnrifica, no: la inmoralidad se lleva y se trae à todas par tes cuando no se imponen los debidos correctivos y se peca por exceso de tolerancia.

»Pues bien; para remediar los males que alli existen, se acudió à una persona tan respetalisima como el señor general Jovellar, para que se presentara la información, que no digo fuera mala ni buena, pero si que se debia discutir y luego llevar á la práctica; y sin embargo, buena ó mala, nada se ha hecho ni estimado de ella. (El Sr. Ministro de Ultramar: Se ha estimado y se ha hecho la mayor parte de lo que en ella se pedia.) Pues entonces yo puedo decir que vivo en

# DASCIAL CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROP

DENTISTA DE LA REAL CASA

Lisenstade en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Faculta de Medicina de Madrid.

EX-SPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARÍS Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina à la Plaza de la Constitucion Company de la Constitucion Company de la Constitución Constitución

Tratamiente de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito complete. Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

# EIL NICHTE

# Periódico Tradicionalista

# Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1 peseta
» trimestre	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre	3 »
En el Extranjero, un trimestre.	aci 0'10»

# Puntos de suscripción

En Gerona, en la Administración del periódico.

al en A sal on strong the little

En Olot, Circulo Tradicionalista.

64

En Figueras, D. Dalmacio Presas, calle Aviñonet.

En La Bisbal, don Ferreol Boadas, Alta Riera, númer > 7

# CORREOS

Entradas	alidas
Madrid 8'48 mañana  Barcelona 8'48 id.  Francia 7 m. 3'19 t.  Puigcerdá y Ripoll 5'30 m.  Olot y su línea 5' 30  S. Feliu de Guixols 7 m. y 6 t.  Amer y su línea 6' 30 m  S. Aniol y su línea 7 id.  Estañol id 7 id.	3'19 tarde 7 mañana y 3 tarde 8'48 id. y 8 noche 11 id. 11 id. 9 id. y 6 tarde 10 id. 10 id.

Despachos de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t. Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.

Correspondencia falta de franqueo, de 10 à 12 de la mañana.

Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzon de la Principal media ora antes de la salida del correo.

Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados las oficinas de Bañolas. Blanes, Besalu, Castell-fullit, Castelló de Ampúrias. Figueras. Flassá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigordá Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

DISPONIBLE

FOLLETÍN DE «EL NORTE»

ayar our legan chouped in shoed attent it one process in the

APRITURE ATROPE ME

el pueblo y no veo las cosas, porque aquel informe era para corregir la inmoralidad, y yo no he visto la corrección. Me alegraré pues, que en adelante surta mejores efectos que hasta aqui, y alli lo vean aquellos habitantes.»

Hor Keitnesseng Beiter de Erreum eine bei alle eine bei

Omito referir algunos otros incidentes parlamentarios, y habria de parecerme pretenciosa la reprodución de diferentes excitaciones que dirigi al Gobierno en las ya citadas y en otras legislaturas, proponiendo la recogida de los billetes de la emisión de guerra; el fomen to y regulación de la inmigración peninsular; la rebaja de las insostenibles contribuciones directas, y otras medidas que síempre consideré beneficiosas para la isla de Cuba y que ya aparecen consignadas en mi correspondencia oficial con los Senadores y Diputados del partido.

Lo transcripto basta para justificar que en su oportunidad hablé y propuse, y que mis proposiciones y palabras obedecieron á los firmes convencimientos mantenidos mientras intervine en la vida activa de la política. ¿Hizo otro tanto el general Polavieja? Representante del pais ha sido; y, sín embargo, parece que las exigencias de los cargos que ha desempeñado, sellaron sus labics, impidiendo las declaraciones que el pueblo español tenia derecho á esperar del gobernante que tanto había observado y previsto y que intenta hoy aparecer como salvador y profeta á posteriori.

EN PROPIA DEFENSA

F放下5.1%。特值 2:3% 13% 1

61

ma que más imperiosamente reclamaba, como medio de ordenar su acertada administración.

TO VENEZIA DE LA PROPERTO DEL PROPERTO DE LA PROPERTO DEL PROPERTO DE LA PROPERTO DEL PROPERTO DE LA PROPERTO DEL PROPERTO DE LA PROPERTO DEL PROPERTO DE LA PROPERTO DE LA PROPERTO DE LA PROPERTO DEL PROPERTO DEL PROPERTO DEL PROPERTO DE LA PROPERTO DE LA PROPERTO DEL PROPERTORIDA DEL PROPERTO DEL PROPERTO DEL PROPERTORIDA DEL PROPERTORIDA DEL PROPERTO DEL PROPERTORIDA DEL PROPERTORIDA DEL PROPERTO DEL PROPERTO DEL PROPERTORIDA DEL PROPERTO DEL PROPERTORIDA DEL PROPERTOR

He aquí los términos en que me exprese al pedir la palabra para alusiones en la sesión que celebro el Senado el día 21 de Febrero de 1890:

«El Sr Conde de Galarza. Señores Senadores: muy ajeno à mi pro pósitos era tomar parte hoy en este debate; pero aludido con insistencia por mi amigo el Sr Marques de Muros, me veo en la necesidad de decir muy pocas y concretas palabras, como acostumbro siémpre à hacerlo.

\*Empezaré por donde han acabado el Sr. Ministro de Ultramar y-el Sr. Marqués de Muros, ocupándome de la Administración, asunto siempre de vital interés, pero más que nunca hoy en la isla de Cuba. No es preciso repetir, porque se ha oido muchisimas veces, lo que se ha dicho acerca de inmoralidades, etc, etc.: en este terreno no quiero entrar por la razón ya indicada; pero detrás de eso viene la inmedia ta necesidad de las reformas que solicitamos. ¿Cuáles son éstas? ¿Qué queremos? La primera reforma que la isla de Cuba necesita inmediatamente es muy sencilla: una justa y razonable descentralizacion. Sin las consíguientes atríbuciones que esa administracción le otorgue, no podrá cumplir su misión el Gobernador general que allí se envie, cual quiera que sea la persona que elija el Gobierno, que desde luego de be reunir las relevantes condiciones que exíge tan alto cargo.

»De esas condiciones, del acierto que tenga el Gobierno en la elección dependen las más de las veces las contrariedades que allí se la mentan en la marcha política y administrativa de los negocios públicos. Déjense á un lado los compromisos de partido y la necesidad, siempre pequeña, de satisfacer determinadas aspiraciones personales ú otorgar recompensas por servicios políticos, y atiendan los Gobiernos ante todo y por encima de todo, al nombrar el Gobernador geneneral de la ísla de Cuba. á las condiciones á que me he referido por la alta importancia del cargo, condiciones de rectitud, carácter, talento, conocimientos en administración, gobierno y criterio recto y justo para resolver con acierto todos los asuntos. El Gobierno que atienda estas indicaciones prestarà un verdadero é inmenso servicio á aquellas provincias, que sabrán agradecérselo.

(c) Ministerio de Cultura 2005